EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL REGIONAL CESAR DEL SENA

CERTIFICA:

Que este Centro de Formación está adelantando el proceso para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la vigencia 2022, cuyo objeto Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico en el área PECUARIA para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento para el Centro Agroempresarial del SENA en el Departamento del Cesar.

Que revisada la hoja de vida de MAURICIO GUERRERO TELLEZ identificado con Cédula de Ciudadanía N.º 18.904.415 de Rio de Oro, se constató que está en capacidad de ejecutar el mencionado objeto del contrato, y se verificó la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área objeto del mismo, que se indica en el estudio previo, evidenciándose que posee Título Médico Veterinario y la experiencia mínima requerida en ese documento.

Se expide en Aguachica, 21 de enero de 2022.

ALVARO ENRIQUE RESTREPO DOMINGUEZ
Subdirector del Centro Agroempresarial

Proyectó: Jasson Parada Rojas
Cargo: Profesional Grado 02- Gestión Contractual